

MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA
CUANAJO, MICH.



Presenta: Cecilia de los A. Lemus Aguilar
Asesor: Rolando Cárdenas
Morelia, Mich., Junio de 2006.

INDICE

INTRODUCCION

PROLOGO.....	1
JUSTIFICACION.....	2
OBJETIVOS.....	3

CAPITULO I

MARCO TEORICO CONCEPTUAL

1.1 TEORIAS Y CONCEPTOS DE LA RESTAURACION Y CONSERVACION DE LOS MONUMENTOS Y LOS SITIOS.....	4-5
1.2 CONCEPTOS BASICOS TEORICOS.....	6
1.3 CONCEPTO DE IMAGEN URBANA.....	7-8

CAPITULO II

MARCO HISTORICO CULTURAL

2.1 ESTRATIFICACION HISTORICA.....	9-10
2.2 IMPORTANCIA HISTORICA DEL TEMA.....	11

CAPITULO III

MARCO SOCIO CULTURAL

3.1 CARACTERISTICAS TIPOLOGICAS.....	12
3.2 ESTADISTICAS DE POBLACION.....	13-14
3.3 CRECIMIENTO DEMOGRAFICO.....	15
3.4 ACTIVIDADES DE LA POBLACION.....	16
3.5 EVENTOS Y FESTIVIDADES.....	17
3.6 TRADICIONES Y COSTUMBRES.....	18-19
3.7 PROBLEMAS PRIORITARIOS.....	20-21
3.8 ANTECEDENTES HISTORICOS.....	22
3.9 ANALISIS CRITICO DEL TEMA.....	23

CAPITULO IV MARCO LEGAL

4.1	LEYES SOBRE LA PROTECCION Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO HISTORICO CULTURAL.....	24-30
4.2	SITUACION POLITICA DENTRO DEL AMBITO REGIONAL....	31-32

CAPITULO V MARCO FISICO GEOGRAFICO

5.1	UBICACIÓN GEOGRAFICA DEL EDO. DE MICH.....	33
5.2	LOCALIZACION.....	34
5.3	MACRO Y MICRO LOCALIZACION.....	35
5.4	HIDROGRAFIA, OROGRAFIA Y EDAFOLOGIA.....	36-37
5.5	TEMPERATURA Y PRECIPITACION PLUVIAL.....	38
5.6	VIENTOS DOMINANTES Y SU VELOCIDAD MEDIA.....	39

CAPITULO VI MARCO URBANO

6.1	DESCRIPCION URBANA.....	40
6.2	EQUIPAMIENTO URBANO.....	41-44
6.3	INFRAESTRUCTURA.....	45
6.4	MOBILIARIO URBANO.....	46
6.5	USOS Y DESTINOS.....	47-48
6.6	EL COLOR.....	49-51
6.7	DEFINICION DEL PROYECTO.....	52
6.8	CRITERIOS DE INTERVENCION.....	53
6.9	PLANOS DE INFRAESTRUCTURA URBANA.....	54-58
6.10	TABLA COMPARATIVA DE FACHADAS.....	59
6.11	RESULTADOS DE LA TABLA.....	60-61
6.12	ACCIONES DE MEJORAMIENTO.....	62-65

PRESUPUESTO	66-69
-------------------	-------

GLOSARIO	70
----------------	----

BIBLIOGRAFIA	71-72
--------------------	-------

PROLOGO

La verdadera riqueza de un pueblo está en sus hombres y en sus mujeres, así como en sus manifestaciones culturales que dan cuenta de una historia compartida, de una cultura y de una visión del mundo que se manifiesta en sus construcciones, en el colorido de sus tradiciones y en la exquisita belleza de sus artesanías.

El patrimonio vernáculo construido constituye el modo natural y tradicional en que las comunidades han producido su propio hábitat. Forma parte de un proceso continuo, que incluye cambios necesarios y una continua adaptación como respuesta a los requerimientos sociales y ambientales.

Pocos pueblos en México han mantenido su identidad urbana y arquitectónica, además de un fuerte sentido de autenticidad como el pueblo de Cuanajo, no importando los embates de la modernización y el cambio en la conciencia de sus pobladores; en el lugar se manifiestan fuertemente, el espíritu indígena.

Una expresión material de identidad es el contexto de la plaza principal donde la armónica distribución de construcciones de un solo nivel otorgan unidad arquitectónica y paisajística al conjunto del patrimonio arquitectónico-social, aunque esta unidad se ve evidentemente amenazada con las construcciones de dos o más niveles en las esquinas noroeste y suroeste implicando una severa agresión a la unidad del conjunto y a la identidad del pueblo.

JUSTIFICACION

La importancia en la realización de un proyecto como este, radica en la necesidad de preservar el patrimonio que existe en la comunidad de Cuanajo, ya que es uno de los soportes fundamentales de una actividad, como el turismo, que estimula notablemente el desarrollo de la comunidad. Así pues, además del valor cultural, el patrimonio edificado y su imagen genera recursos que pueden y deben contribuir al cuidado, protección y mejoramiento del mismo.

Los turistas acuden principalmente a esta población a consumir mucha de la artesanía que se produce, sin embargo mostrar un Cuanajo limpio y ordenado atraerá más visitantes, ya que ahí encontrarán un patrimonio edificado de gran valor histórico-arquitectónico, y una imagen urbana que será un gran atractivo cultural aunado a las actividades de la población.



OBJETIVOS

El principal objetivo de realizar este proyecto de imagen urbana de la población de Cuanajo a través de una investigación es que permita establecer las alternativas más adecuadas para elaborar una propuesta de solución.

- Concientizar a los pobladores de la importancia de la conservación de la vivienda tradicional, aprovechando las formas originales de producción sin alterar el entorno ecológico y cultural de Cuanajo.

- Elaborar una tabla en la cual se especifiquen las calles y edificaciones sobre las que se va a trabajar, así como el número de elementos que las componen (puertas, ventanas, marcos, etc.), y analizando estos datos se podrá llegar a una conclusión más exacta en el proyecto final.

- Analizar las manifestaciones sociales que se realizan, como parte de los valores culturales en el lugar de estudio a fin de concienciar al hombre contemporáneo, de proteger y conservar sus tradiciones.

- Aportar a la comunidad de Cuanajo, un documento que sea la base para propiciar el mantenimiento constante de su imagen urbana.

I.1 TEORIAS Y CONCEPTOS DE LA RESTAURACIÓN Y CONSERVACION DE LOS MONUMENTOS Y LOS SITIOS

La necesidad de preservar la cultura e historia de un pueblo, ha impulsado estudios y teorías que la conserven. Resaltando una especial atención hacia las construcciones, ya que éstas son el reflejo de la cultura de una sociedad ubicada en determinada época y espacio.

Desde el siglo XIX se han iniciado en Europa trabajos de restauración, surgiendo varias tendencias; siendo las primeras teorías las del Arquitecto francés Eugenio Viollet Le-Duc y las del filósofo inglés Jonh Ruskin. El primero destaca el valor estético (la forma, la volumetría, el estilo, la composición y el color) y opta por *devolver al edificio el estado que pudo haber tenido o el estado que nunca llevo a tener; el segundo destaca el valor histórico y opta por no intervenir los edificios, “dejad que los edificios mueran dignamente ya que una buena ruina es el mejor testimonio de la historia”¹*. Posteriormente surgen nuevas tendencias sobresaliendo las ideas del italiano Camilo Bolto quien intenta conciliar las dos corrientes anteriores y propone el *diferenciar lo viejo y lo nuevo* en las acciones de restauración mediante la diferencia de materiales, exposición de piezas y registros o leyendas que expliquen las intervenciones al edificio. También sobresalen las ideas de Gustavo Giovannoni, él cual define una *catalogación de los edificios, dividiéndolos en edificios muertos y vivos, edificios mayores y menores*; así mismo

¹ ICOMOS, Primer Congreso Internacional para la Conservación de las Ciudades Históricas, Quito, imprenta de la casa de la cultura Ecuatoriana, pp. 58-60.

propone los primeros criterios de intervención los cuales clasifica como consolidación, complementación e innovación.²

En México, la conservación del legado cultural se remonta desde el periodo virreinal con la recopilación de las Leyes de Indias, donde dispone en su 5ª ley que *todo lo que se encuentre de las culturas indígenas pertenece a la corona española, y no a visitadores, iglesias ni personas particulares.*

En el siglo XIX, la Sociedad de Geografía y Estadística propone al gobierno federal el derecho de una ley de protección a los monumentos, la cual en el año de 1862 sirve de antecedente a la ley de “Conservación y Estudios de Monumentos”. A esta ley le siguen muchas otras donde se intenta proteger y conservar los monumentos históricos y artísticos, pero es hasta el año de 1930 con la Ley Federal sobre Protección y Conservación de Monumentos y Bellezas Naturales, cuando por primera vez se hace extensiva la protección a las zonas típicas y lugares de belleza natural.

Como esta ley solo tenía jurisdicción en la ciudad de México y en los monumentos de propiedad federal, los Estados crean sus propias leyes, entre las que destacan las de los estados de Guanajuato y Michoacán, sobresaliendo de este último la ley para la Conservación del Aspecto Típico y Colonial de la Ciudad de Pátzcuaro.

² IBIDEM, p. 60

Para fines de este siglo en el estado de Michoacán empieza a haber una preocupación por rescatar y conservar el aspecto típico de la cuenca lacustre de Pátzcuaro, y de todos sus alrededores en los cuales se encuentra Cuanajo.

1.2 CONCEPTOS BASICOS TEORICOS

Al evaluar los diferentes estudios y teorías para la restauración y la conservación que se han formulado, los siguientes conceptos:

1. “Conservar es el conjunto de actividades destinadas a salvaguardar, mantener y prologar la permanencia de los objetos culturales para transmitirlos al futuro”³.
2. “Restauración es la intervención profesional en los bienes del patrimonio cultural, que tiene como finalidad proteger su capacidad de delación, necesaria para el conocimiento de la cultura” (Carlos Chafón Olmos)⁴.
3. El Mejoramiento de Imagen son las “acciones tendientes a reordenar o renovar las zonas deterioradas de un centro de población”⁵.
4. Conservar es el cuidado permanente sin que se modifique el estado en que se encuentre el elemento arquitectónico, mientras que la restauración rescata los valores estéticos e históricos.

³ Díaz Berrio Fernández, Salvador, CONSERVACION DE MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLOGICAS. México 1985 p.8

⁴ Chafón Olmos, Carlos, FUNDAMENTOS TEORICOS DE LA RESTAURACION, México, Facultad de Arquitectura, UNAM, 1983, División de Estudios de Posgrado, p. 250.

⁵ Morelia, “LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE MICHOACAN”, Periódico Oficial, 15 de Junio de 1995, Morelia, p. 19.

I.3 CONCEPTO DE IMAGEN URBANA

“La imagen urbana es el aspecto que presenta un asentamiento humano que está constituido por elementos naturales, elementos construidos y manifestaciones culturales, formando un marco visual el cual genera en la persona una percepción que le servirá de orientación dentro de la ciudad, permitiendo la identificación de los elementos que la forman”.⁶

Elementos que constituyen la imagen urbana:

A. EQUIPAMIENTO URBANO

El papel que juega cada uno de los edificios que componen el equipamiento urbano en la imagen, está en su integración física con el contexto urbano, cuyo carácter debe estar bien definido, para facilitar la identificación y orientación tanto del habitante como del visitante, generando un aspecto visual armónico del entorno.

B. INFRAESTRUCTURA URBANA

La imagen física de una población está relacionada directamente con su infraestructura donde algunos servicios requieren de mayor costo para poder ser ocultados y no alteren y contaminen visualmente al contexto urbano, generando un aspecto desagradable, ejemplo de ello, es el alumbrado público pues el cableado aéreo y la repetición de postes de energía eléctrica

⁶ Camacho Cardona, Mario, DICCIONARIO DE ARQUITECTURA Y URBANISMO. México, Trillas, 1998 p. 430.

son elementos visuales contaminantes; lo mismo observamos en la nomenclatura, la pavimentación y el mobiliario urbano pues son elementos que requieren de mantenimiento, diseños y lugares estratégicos para no alterar la imagen de una comunidad, para los servicios de alcantarillado, y agua potable el deterioro en la imagen urbana es menor, ya que existen leyes que obligan a ocultar dichas instalaciones para otorgar la calidad y el saneamiento necesario en un centro de población.

C. ARQUITECTURA HABITACIONAL

Con la utilización de diferentes tipos de material, la calidad y estado físico que conservan los conjuntos edificados, se conjugan diferentes elementos visuales que se encargan de enriquecer o empobrecer la imagen urbana de un perfil urbano, estos elementos son: la forma, medida, color, proporción y posición.

D. POBLACION

La imagen urbana se percibe en las actividades, costumbres y tradiciones que practica una población, reflejo de su condición política, económica, social y cultural e histórica.

E. ESPACIOS COMUNES

Las plazas, atrios, vialidades, etcétera son lugares donde se desarrollan actividades que son compartidas entre los ciudadanos.

2.1 ESTRATIFICACION HISTORICA

Martínez de Lejarza dice que el cacique de Cuanajo y sus súbditos recibieron la fe católica en 1522. Para el año de 1632 Cuanajo contaba con una población de 80 vecinos. La doctrina de Cuanajo pertenecía a la Parroquia de Pátzcuaro. En 1733 durante la visita que realizó a Cuanajo el Lic. Julio de Rada, acompañado del señor cura propietario de Pátzcuaro Lic. Bernal Ventura Minaux, se revisó el patrimonio del templo y la sacristía del pueblo habiendo encontrado todo en perfectas condiciones tanto el edificio como las reliquias y demás objetos para el culto.⁷

“En 1754 en la Relación de Pátzcuaro menciona a 180 indios casados, 19 viudos y 24 muchachos para un total de 223”⁸.

“En 1765 Cuanajo tenía junto con su barrio 900 habitantes, y contaba con iglesia capaz de atender a sus necesidades”⁹.

“Para el año 1789 Cuanajo contaba con 520 personas consideradas todas como indios”¹⁰.

“Al final de la Guerra de Independencia, la población de Cuanajo había decrecido seriamente registrándose 178 habitantes, y para 1828 se recuperó el asentamiento hasta alcanzar la cifra de 390 habitantes”¹¹.

⁷ MARTINEZ DE LEJARZA, Juan José. Análisis Estadístico de la Providencia de Michoacán en 1822, Morelia, FINAX PUBLICISTAS 1974, p. 119.

⁸ RAMIREZ ROMERO, Esperanza, Catálogo de Monumentos y Sitios de la Región Lacustre, Tomo II México 1990, p, 521

⁹ IBIDEM, P, 520

¹⁰ IBIDEM, P, 520

¹¹ IBIDEM, P, 520

“En el presente siglo la principal actividad económica de los habitantes de Cuanajo es la carpintería, haciendo objetos de madera de pino que incluyen puertas, ventanas, muebles como camas, sillas, armarios, etc”¹².

“La agricultura no la abandonaron, siembran maíz, trigo y otros cereales”.

“Su artesanía ha hecho que se vuelvan comerciantes de sus productos que llevan a Pátzcuaro y Morelia”¹³.

“En el censo de 1900 había 1140 hombres y 1110 mujeres y un total de 2250 habitantes. Para este tiempo ya existía en Cuanajo una escuela de instrucción primaria para niños de ambos sexos”¹⁴.

“El movimiento agrario en Cuanajo floreció desde el 13 de mayo de 1930, fecha en la cual un grupo de vecinos solicitó dotación de ejidos. Por resolución del Gobierno del Estado su petición les fue negada por falta de tierras para adjudicárselas en ejidos. El 12 de agosto de 1981 reciben 9,435 Has. que han beneficiado a 142 comuneros”¹⁵.



Vista de la calle principal de Cuanajo.

¹² RAMIREZ ROMERO, Esperanza, Catálogo de Monumentos y Sitios de la Región Lacustre, Tomo II, México 1990, p, 521.

¹³ IBIDEM, P, 521

¹⁴ IBIDEM, P, 521

¹⁵ IBIDEM, P, 521

2.2 IMPORTANCIA HISTORICA DEL TEMA

Existe en nuestro país un gran número de ciudades y poblados históricos con características formales y ambientales de gran valor. La edificación, las calles, las plazas, el entorno natural, los monumentos arqueológicos, todo ello, en esas localidades conforma un patrimonio invaluable y una imagen de enorme riqueza.

El patrimonio tradicional o vernáculo construido es la expresión fundamental de la identidad de una comunidad, de sus relaciones con el territorio y al mismo tiempo la expresión de la diversidad cultural del mundo.

La continuidad de esa tradición se ve amenazada en todo el mundo por las fuerzas de la homogeneización cultural y arquitectónica.

“El Gobierno de la República realiza intensos esfuerzos para salvaguardar el patrimonio cultural y natural, mediante programas que estimulan las tareas de conservación, investigación y difusión”.¹⁶



Vista de una de las calles que aún conserva mucha de su topología constructiva.

¹⁶ Sitios Mexicanos Patrimonio de la Humanidad. Periódico. Dirección General de Comunicación Social de la SEP. CONACULTA-INAH, UNESCO, Secretaría de Turismo, CONALMEX.

3.1 CARACTERISTICAS TIPOLOGICAS

“Se entiende por imagen urbana, al conjunto de elementos naturales y contruidos que constituyen una ciudad y que forman el marco visual de sus habitantes, tales como: colinas, ríos, bosques, edificios, calles, plazas, parques, anuncios, etc”.¹⁷

El uso de la vivienda nos permite conocer la situación en que vive la población con respecto al espacio físico que habita, es decir, sus características de construcción y uso del espacio, así como de su disponibilidad en función de los servicios que ofrece.

Cuanajo es un pueblo con un gran valor patrimonial que radica en sus viviendas, sus tradiciones y demás manifestaciones culturales que en conjunto provocan una imagen particular que fomenta la identidad del mismo.



Algunos portales de la plaza.

¹⁷ MANUAL DE PROTECCION Y MEJORAMIENTO "LA IMAGEN URBANA EN CIUDADES TURISTICAS CON PATRIMONIO HISTORICO" SECRETARIA DE TURISMO.

3.2 ESTADISTICAS DE POBLACION

POBLACION:

Año	Total habitantes	Hombres	Mujeres
2000	4978	2400	2578

Fuente: XII CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA 2000. INEGI.

Población desglosada por edades:

Edades	Total de Habitantes	Hombres	Mujeres
0 a 4	584	285	299
6 a 14	1269	650	619
18 y +	2626	1213	1413
60 y +	402	194	208

Fuente: XII CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA 2000. INEGI.

EDUCACION:

En educación el poblado cuenta con un Jardín de Niños, dos Primarias, una Secundaria y un Colegio de Bachilleres; desgraciadamente todavía hay muchas familias de escasos recursos que tienen varios hijos, haciéndose imposible enviarlos a la escuela.

Población de 6 a 14 años	1269	100%
Pob. de 6 a 14 años que saben leer y escribir	938	70%

Población de 15 años ó más	2956	100%
Pob. de 15 años ó más alfabeta	2325	80%

Fuente: XII CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA 2000. INEGI.

VIVIENDA:

Para el 2000 Cuanajo contaba con 4978 habitantes repartidos en aproximadamente 1022 viviendas, dando un promedio de 4.8 habitantes por vivienda. Cabe mencionar que no todas las construcciones cuentan con los servicios necesarios.

Total de viviendas habitadas	100%
Vivienda con energía eléctrica	93%
Vivienda con agua entubada	19%
Vivienda con drenaje conectado a la red pública	1%
Vivienda con drenaje conectado a fosa séptica	23%
Vivienda con techos de materiales ligeros, naturales y precarios	72%
Vivienda con techos de losa de concreto, tabique, ladrillo o terrado con vigería	26%
Vivienda con paredes de materiales ligeros, naturales o precarios	55%
Vivienda con paredes de tabique, ladrillo, block, piedra, cantera o concreto	43%
Vivienda con piso de cemento, mosaico, madera y otro recubrimiento	48%
Vivienda con un solo cuarto	1%
Vivienda con dos cuartos, incluyendo cocina	33%

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA:

Del total de la población podemos observar que un poco más de una tercera parte es la económicamente activa, quedando las otras dos terceras partes en la población inactiva y no especificada.

Población Económicamente Activa	36%
Población Económicamente Inactiva	31%
No Especificada	33%

Fuente: XII CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA 2000. INEGI.¹⁸

¹⁸ XII CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA 2000. Localidad urbana CUANAJO.

3.3 TENDENCIAS DE CRECIMIENTO URBANO

El crecimiento urbano se ve marcado hacia el norte en ambas direcciones, noreste y noroeste, esto debido a que hacia el sur el poblado se haya delimitado y restringido por uno de los cuatro cerros que lo resguardan.



3.4 ACTIVIDADES DE LA POBLACIÓN

- Su principal actividad es la explotación de la madera para la fabricación de muebles y varios objetos de uso doméstico artesanales. Estos trabajos incluyen el tallado o labrado y decorado en pintura. Existen registrados más de 400 talleres dedicados a la fabricación de muebles en varias uniones de artesanos; una de ellas y la más importante es la “Unión de Artesanos de Cuanajo S.C. de R.L.” en la cual se hayan registrados 240 productores, ellos han sido beneficiados con un horno para secar la madera donado por el Gobierno Estatal.
- Los pobladores continúan realizando actividades propias de la agricultura y la ganadería; en tanto las señoras en su gran mayoría se dedican a la producción textil; fabrican fajeros y morrales de lana, también cosen punto de cruz en mandiles, blusas, carpetas, manteles, etc.



Aquí algunos de los muebles que fabrican los pobladores.

3.5 EVENTOS Y FESTIVIDADES

- Uno de los eventos principales realizados por la comunidad es la elección democrática del Jefe de Tenencia, quien después de haber sido nombrado se presenta ante las autoridades municipales, en este caso el H. Ayuntamiento de Pátzcuaro quien lo reconoce como autoridad principal de la población.
- Otro evento importante es la Feria del Mueble llevada a cabo del 1 al 7 de septiembre en la Plaza principal, donde se realizan concursos, tanto de muebles como de textiles premiando 3 lugares “La Casa de las Artesanías” quien organiza este evento.
- Aunados a estos eventos se encuentran las festividades realizadas el 15 y 16 de septiembre, así como el 20 de noviembre las cuales son llevadas a cabo de la misma manera en que se festejan en cualquier parte de la República.
- Un dato anexo importante de señalar es que la lengua del 70% de la población es el Tarasco o Purépecha y el otro 30% son bilingües ya que hablan español y purépecha.



3.6 TRADICIONES Y COSTUMBRES

- A nivel religioso los días de fiesta son el 8 de septiembre, cuando se festeja a la Virgen de la Natividad la cual es venerada en la Parroquia del pueblo; y el 8 de marzo día en que se celebra el que la Iglesia de Cuanajo fue elevada a Parroquia.
- La Semana Santa y el Corpus Christi son llevadas a cabo conforme los señalamientos que marca la Santa Iglesia.
- Otra costumbre es que cuando se realiza un bautizo se sirva el desayuno que incluya chocolate en leche y pan, y durante la comida se sirva como platillo principal mole.

Cuando se trata de una boda la costumbre marca que el jueves o viernes en la casa de la novia la celebración comience con una comida de tamales y nacatamales; después el sábado por la mañana la fiesta sigue en la casa del padrino donde deberán servir al igual que en el bautizo chocolate en leche y pan, de no ser así el padrino es criticado y considerado como alguien que no vale la pena; ese mismo día pero por la tarde se deberá ir a la casa del novio en donde concluirá el festejo.

Dentro de las bodas se acostumbra también que los regalos sean todo tipo de utensilios de cocina. Se realiza una danza típica de la región llamada la “Danza del Tonto”; cabe aclarar que todos deben ir vestidos de acuerdo a la temporada en la cual se lleve a cabo la fiesta.

También en los sepelios hay costumbres y una de ellas es que durante los días que dura el novenario se deberán servir a todos los asistentes arroz y frijoles exceptuando el último día en que se dará de comer algo mucho más fuerte incluyendo el café con licor.

- Creo importante señalar que el pueblo se haya dividido en 2 Barrios: partiendo de la mitad de la Plaza hacia el Este es el Barrio de San Miguel y de la otra mitad hacia el Oeste se encuentra el Barrio de San José.



Plano de la división de barrios en los que se encuentra el pueblo y vista de la fuente en la plaza.

3.7 PROBLEMAS PRIORITARIOS

- Un problema que aqueja a los habitantes en sus actividades diarias es el agua potable, la cual es extraída de un manantial que se encuentra a unos 4 ó 5 kilómetros de Cuanajo en una población llamada Canacucho.
- Esta agua es entubada desde el manantial hasta el pueblo de Cuanajo, en donde llega a un tanque de almacenamiento y de ahí es distribuida por la misma presión con que baja, ya que los habitantes se niegan a pagar para que el agua sea bombeada, ocasionando con esto que la distribución sea dividida en 2, un día para cada Barrio.
- El empedrado o pavimentado es otro problema que tiene esta comunidad ya que de no ser por la mayor parte de la calle principal y la plaza, que se encuentran empedradas, el pueblo se haya en pésimas condiciones haciendo intransitables sus calles en temporada de lluvias.
- Lo que llegó a ser un problema marcado en los pobladores que se dedican a la producción de muebles es la escasez de la madera, debido a esto se ven obligados a traer madera de otros lugares como son Dos Aguas en la Sierra de Coalcoman, Tepalcatepec y la Sierra de Villa Madero.
- El pueblo de Cuanajo no se halla exento de la delincuencia. Debido a que se tuvieron muchos problemas con pandillas de hasta 30 ó 40 muchachos que se dedicaban a patear puertas y ventanas de casas, asaltar tiendas y hasta golpear personas, los pobladores hombres se vieron en la necesidad de

hacer cuadrillas para realizar rondines en conjunto con la policía local, lo cual ha sido en beneficio de ellos mismos y sus familias ya que todos los delitos han disminuido en forma notable.

- Otro problema notorio es el tianguis que se instala todo el fin de semana, ocasionando el descontento de la población ya que es un mercado ambulante que según los habitantes de Cuanajo solo llega para llevarse sus ganancias que de no ser por ellos se quedarían entre los mismos pobladores.



Vista de una de las calles que aún es de terracería.

3.8 ANTECEDENTES HISTORICOS

“Cuanajo tiene y tuvo la dicha, el honor y la gloria de ser fundada por el Lic. Vasco de Quiroga, primer Obispo de Michoacán, quien proveía la adecuada orientación de los poblados y su debida organización política, social y laboral. La fecha exacta de su fundación se desconoce, pero se ubica entre 1535 y 1536”¹⁹.

“Cuanajo significa “LUGAR DE RANAS”. Dada su trayectoria histórica, este poblado ha estado dentro de la jurisdicción de Pátzcuaro y ha recibido los beneficios directos del lago en ciertas épocas de su historia, por lo cual queda su participación dentro de los asentamientos de la cuenca”²⁰.

Actualmente tiene el rango político de Tenencia y pertenece al mpio. de Pátzcuaro.

En el presente siglo la principal actividad económica de los habitantes de Cuanajo es la carpintería, haciendo objetos de madera de pino que incluyen puertas, ventanas, muebles como camas, sillas, armarios, etc. La agricultura no la abandonaron, siembran maíz, trigo y otros cereales. Su artesanía ha hecho que se vuelvan comerciantes de sus productos que llevan a Pátzcuaro y Morelia.

¹⁹ RAMIREZ ROMERO, Esperanza, Catálogo de Monumentos y Sitios de la Región Lacustre, Tomo II, México 1990. p. 520-521

²⁰ IBIDEM p. 521

3.9 ANALISIS CRITICO DEL TEMA

Es lamentable observar que el desarrollo en el pueblo ha alterado de manera importante la imagen de este. La comercialización, el cambio de uso de suelo y de la propia edificación han hecho que la contaminación resultante y el desorden visual por el tipo de señalización comercial, constituya una amenaza permanente del patrimonio cultural y natural de Cuanajo.



El conjunto habitacional que rodea a la plaza se halla construido de materiales de la región como son: adobe, teja, madera; no así las construcciones que continúan en las calles más próximas realizadas con tabique, tabicón, concreto, etc., dejando ver con ello la gran influencia nacional e incluso extranjera en las edificaciones y en los materiales y colores, afectando así la imagen urbana que hasta entonces venía mostrando Cuanajo de unidad y orden.

En las siguientes fotografías podemos observar como el entorno inmediato a la plaza y la iglesia ha sufrido severas modificaciones a pesar de encontrarse tan cerca de éstas.



4.1 LEYES SOBRE LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL

DOCUMENTOS INTERNACIONALES

CARTA INTERNACIONAL SOBRE LA CONSERVACIÓN Y LA RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS Y DE CONJUNTOS HISTÓRICO-ARTÍSTICOS 1964 (Carta de Venecia – ICOMOS)²¹

“Artículo 8º. Los Elementos de escultura, pintura o decoración que son parte integrante de un monumento sólo pueden ser separados cuando esta medida sea la única viable para asegurar su conservación”.

“Artículo 12º. Los elementos destinados a reemplazar las partes inexistentes deben integrarse armoniosamente en el conjunto, distinguiéndose claramente de las originales, a fin de que la restauración no falsifique el documento artístico o histórico”.

CARTA INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE CIUDADES HISTÓRICAS Y ÁREAS URBANAS HISTÓRICAS (Carta De Washington – 1987)²²

“Las nuevas funciones deben ser compatibles con el carácter, vocación y estructura de las poblaciones o áreas urbanas históricas. La adaptación de éstas a la vida contemporánea requiere unas ciudades instalaciones de las redes de infraestructura y equipamientos de los servicios públicos”.

²¹ <http://www.icomos.org/docs>

²² http://www.internacional.icomos.org/towns_sp.htm

“En el caso de ser necesaria la transformación de los edificios o la construcción de otros nuevos, toda agregación deberá respetar la organización espacial existente, particularmente su parcelario, volumen y escala, así como el carácter general impuesto por la calidad y el valor del conjunto de construcciones existentes. La introducción de elementos de carácter contemporáneo, siempre que no perturben la armonía del conjunto, puede contribuir a su enriquecimiento”.

“La circulación de vehículos debe ser estrictamente regulada en el interior de las poblaciones y áreas urbanas históricas, y las zonas de estacionamiento deberán planearse de modo que no agreden su aspecto ni su entorno”.

LEGISLACION FEDERAL

CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Las reformas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a los artículos 27º, 73º y 115º fracción IV, señalan los fundamentos para la ordenación y regulación de los Asentamientos Humanos en el país.

El artículo 27º establece que: “La nación tendrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que indique el interés público, así como el regular en beneficio social, el aprovechamiento de los elementos naturales susceptibles de apropiación, con objeto de hacer una distribución equitativa de la riqueza pública, cuidar su conservación, lograr el desarrollo equilibrado del país y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población

rural y urbana. En consecuencia, se dictarán las medidas para ordenar los Asentamientos Humanos y establecer adecuadas provisiones, usos, reservas y destinos de tierras, aguas y bosques, a efecto de ejecutar obras públicas y regular la fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población”.

“El artículo 73º le da al Congreso facultades para: “Expedir las leyes que establezcan la concurrencia del Gobierno Federal, de los Estados y municipios en el ámbito de sus respectivas consecuencias en materia de Asentamientos Humanos con el objeto de cumplir los fines previstos en el artículo 27º de la Constitución”.

El artículo 115º establece que: “Los estados... tendrán como base de organización política y administrativa, al municipio libre conforme a las bases siguientes: ...Los municipios en los términos de las leyes federales u estatales están facultados para aprobar y administrar la zonificación,... controlar, vigilar la utilización del suelo, otorgar licencias y permisos de construcción,... para tal efecto y de conformidad con el artículo 27º constitucional, expedirán los reglamentos y disposiciones administrativas que fueren necesarios”.

LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Establece las atribuciones a los Municipios en relación al desarrollo urbano y señala en el artículo 5º fracción VII que: ...”se considera de utilidad pública la protección del patrimonio cultural de los centros de población”.

El Artículo 9º señala dentro de las Atribuciones de los Municipios: “formulas, aprobar y administrar los Planes de Desarrollo Urbano, “...así como... vigilar su cumplimiento de conformidad con la legislación local”.

El Artículo 15º y 16º señalan que: “...los Planes de Desarrollo Urbano serán aprobados de acuerdo a las formalidades y procedimientos previstos en la legislación estatal”.

LEY FEDERAL SOBRE MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS, ARTÍSTICAS E HISTÓRICAS

Art. 6º. Los propietarios de bienes inmuebles declarados monumentos históricos o artísticos, deberán conservarlos y, en su caso, restaurarlos en los términos del artículo siguiente, previa autorización del Instituto correspondiente.

Los propietarios de bienes inmuebles colindantes a un monumento, que pretendan realizar obras de excavación, cimentación, demolición o construcción, que puedan afectar las características de los monumentos históricos o artísticos, deberán obtener el permiso del Instituto correspondiente, que se expedirá una vez satisfechos los requisitos que se exijan en el reglamento.

Art. 7º. Las autoridades de los Estados y Municipios cuando decidan restaurar y conservar los monumentos arqueológicos e históricos los harán siempre, previo permiso y bajo la dirección del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Art. 9º. El Instituto competente proporcionará asesoría profesional en la conservación y restauración de los bienes inmuebles declarados monumentos.

Art. 33º. Son monumentos artísticos los bienes muebles e inmuebles que revistan valor estético relevante de algún bien se atenderá a cualquiera de las siguientes características: representatividad, inserción en determinada corriente estilística, grado de innovación, materiales y técnicas utilizadas y otras análogas. Tratándose de bienes inmuebles, podrá considerarse también su significación en el contexto urbano.

Art. 36º. Por determinación de esta ley con monumentos históricos:

I. Los inmuebles construidos en los siglos XVI al XIX, destinados a templos y sus anexos; arzobispados y casas curales; seminarios, conventos o cualesquiera otros dedicados a la administración, divulgación, enseñanza, o práctica de un culto religioso; así como a la educación y a fines asistenciales o benéficos; al servicio y ornato público y al uso de las autoridades civiles y militares.

Los muebles que se encuentren o se hallan encontrado en dichos inmuebles y las obras civiles relevantes de carácter privado realizadas en los siglos XVI al XIX.

LEGISLACION ESTATAL Y MUNICIPAL

LEY DE DESARROLLO URBANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

La ley de Desarrollo Urbano de Michoacán de Ocampo²³, dispone: en el Art. 1º que la Ley, "...tiene por objeto la ordenación, regulación y desarrollo de los centros de población, ...establece las normas conforme a las cuales el gobierno del estado y los ayuntamientos ejercerán sus atribuciones en materia de la elaboración,

²³ Publicada en el Periódico Oficial del Estado, el 15 de Junio de 1995.

aprobación y ejecución de programas de desarrollo urbano; así como la determinación de provisiones, usos, reservas y destinos de áreas y predios, y la autorización de su utilización”.

Dentro del Art. 2º, se declara de utilidad pública “la conservación y protección del patrimonio cultural y natural de los centros de población.

El Art. 4º señala: “Las acciones previstas en esta Ley tenderán a mejorar las condiciones de vida de la población mediante: ...la participación de la comunidad, a través de sus organismos legalmente constituidos, en la elaboración de revisión y ejecución de los programas de desarrollo urbano”.

El Art. 5º prevé la realización de programas parciales de aplicación en un área determinada en un centro de población...”.

El Art. 14º establece que corresponde a los municipios: “Formular, aprobar, administrar, evaluar, vigilar y modificar dentro de su jurisdicción... posprogramas municipales de desarrollo urbano... y que de ellos deriven” ... de igual manera, la “administración de la zonificación prevista en los mismos”.

El Art. 36º sobre el contenido de los Programas de Desarrollo Urbano señala los elementos que deben comprender los mismos: introducción, diagnóstico, objetivos, estrategias, metas, acciones de inversión, bases financiero programáticas, proyectos estratégicos, corresponsabilidad sectorial, criterios de concertación, instrumentos, estructura de evaluación y anexo gráfico.

El Art. 50º sobre Programas Parciales de Desarrollo Urbano señala que: “...ordenan y regulan un área específica, precisando la zonificación y determinando las acciones de conservación y mejoramiento o crecimiento”.

Con respecto a la Conservación, el Art. 98º dispone: “La conservación de los centros de población es la acción tendiente a mantener... el buen estado de los edificios, plazas y espacios públicos, parques, así como la salvaguarda, protección y restauración del patrimonio cultural”.

El Art. 99º indica que: “Se consideran zonas dedicadas a la conservación: las que por sus características ambientales cuenten con elementos que condicionen el equilibrio ecológico y la calidad ambiental...”, “Los monumentos y sitios del patrimonio cultural y natural que tengan un valor de carácter excepcional y que estén considerados y protegidos por la legislación federal, estatal o municipal correspondiente”.

El Art. 104 dentro del capítulo de mejoramiento, prevé que los programas de desarrollo urbano atenderán entre otras cuestiones “el ordenamiento, la renovación, regeneración, restauración o la densificación de áreas urbanas deterioradas.

LEY FEDERAL DE TURISMO

Esta secretaría en el artículo 12 capítulo II de su reglamento, tiene la facultad de promover acciones o inversiones con los sectores público, social y privado, dotando de infraestructura y equipamiento urbano para el desarrollo turístico, así como el desarrollo socioeconómico y cultural de los habitantes de la región.²⁴

²⁴ México, Legislación Turística, Ley Federal de Turismo.

4.2 SITUACION POLITICA DENTRO DEL AMBITO REGIONAL

Cuanajo en una tenencia perteneciente al municipio de Pátzcuaro.

Se buscó acudir a las diferentes instancias del gobierno, para cuestionarles sobre futuras intervenciones para el mejoramiento y desarrollo del lugar y los resultados fueron los siguientes.

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE PATZCUARO

Esta secretaría es la encargada de regular y analizar el uso de suelo para el crecimiento de la mancha urbana, y no se tiene contemplado ningún tipo de proyecto de mejoramiento de imagen urbana para esta comunidad.

OBRAS PUBLICAS DE LA CIUDAD DE PATZCUARO

En este departamento se hacen respetar las normas de desarrollo urbano, normas de seguridad estructural y procedimiento, así como las medidas de seguridad de carácter público y privado, con el objeto de que la urbe crezca ordenadamente.

Existe un reglamento de construcción del municipio de Pátzcuaro en el cual hay un apartado que hace referencia a la conservación de la imagen urbana, sin embargo este no se hace cumplir en esta comunidad de Cuanajo.

DELEGACION DE TURISMO EN PATZCUARO

Secretaría encargada de difundir objetivos turísticos de la región así como el de llevar a cabo obras en pro del enriquecimiento de éstas, y en esta delegación tampoco se tiene previsto ningún tipo de proyectos en beneficio de la población.

ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO MUNICIPIO DE PATZCUARO

Este organismo es el encargado de abastecer, de líneas de alcantarillado y agua potable, afortunadamente el poblado ya cuenta con estos servicios, lamentablemente aún existen viviendas que no cuentan con ninguno de ellos.

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA

Instituto federal encargado de la investigación, protección, conservación, restauración y recuperación de los monumentos arqueológicos, artísticos e históricos y de las zonas de monumentos, cumpliendo su intervención en la supervisión de la conservación y mejoramiento de imagen urbana de la Plaza de Cuanajo así como del atrio de la Iglesia llevada a cabo entre 1995-1996 por SEDESOL..

5.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL EDO. DE MICHOACÁN

El estado de Michoacán es una de las 32 entidades que forman los Estados Unidos Mexicanos, y fue creado con apoyo en el Art. 7º de la Acta Constitutiva de la Federación Mexicana, expedida el 31 de enero de 1824; confirmada esta disposición después en el Art. 5º de la Constitución Política del 4 de octubre del mismo año, y ratificada en el Art. 43 de la Constitución Mexicana expedida en Querétaro el 5 de febrero de 1917, que rige a la fecha.

El superficie del estado esta calculada en 59,864 km², según los datos oficiales que proporciona la dirección general de estadística. Políticamente esta dividida en 103 municipios que constituyen un total de 7682 localidades.

El estado de Michoacán se sitúa al norte a 20º 24', al sur 17º 55' de latitud norte; al este 100º 05' y al oeste 103º 44' de latitud. Michoacán de Ocampo representa el 3.0% de la superficie del país; colinda al norte con Jalisco, Guanajuato; al este con Querétaro, México y Guerrero y al sur con el Océano Pacífico y al oeste con Colima, Jalisco y el Océano Pacífico²⁵.

25 Diccionario Enciclopédico Universal, Edición 1997, CULTURAL S.A.

5.2 LOCALIZACION

La población de Cuanajo se encuentra localizada a 12 kms. hacia el oriente de su cabecera municipal Pátzcuaro y a 52 kms. de la ciudad de Morelia, siguiendo por la vía corta a Pátzcuaro o partiendo de Morelia, a unos 47 kms. se encuentra el entronque que nos conduce, vía totalmente asfaltada con longitud de 7 kms.

Se ubica a: Latitud norte ----- 18° 30´

Longitud oeste meridiano ----- 100° 29´

Altura MSNM ----- 2109

El poblado se ubica en un valle plano, limitado por cuatro imponentes cerros siendo uno de estos cuatro el segundo mas frío del estado, haciendo honor a su nombre "CERRO DE LA NIEVE".

El asentamiento se desarrolló alrededor de dos ejes, perpendiculares entre sí. Quedando el eje oriente-poniente (actual Av. Lázaro Cárdenas) y el eje norte-sur (Av. Vasco de Quiroga).

Otro aspecto notable es su traza constituida por una cuadrícula totalmente regular. Tiene el carácter de un aglomerado urbano que se concentra hacia el núcleo y que se torna disperso al alejarse.

5.3 MACRO Y MICRO LOCALIZACION



5.4 HIDROGRAFIA

Cuanajo está ubicado a 12 kms. del Lago de Pátzcuaro beneficiando por la cercanía a los habitantes del poblado que en su minoría se dedican a la pesca.

El nivel del lago en ocasiones disminuye dejando ver las zonas de cultivo cubiertas anteriormente por el agua, y en otras sube tanto el nivel que inunda estas. Debido a esto el lago ha ido perdiendo profundidad, pudiendo encontrar en algunas de las zonas más profundas hasta 10 metros. Esto tiene su causa debido a la gran explotación forestal, la continua erosión del suelo y el arrastre de éste hacia el lago en temporada de lluvias.

La principal fuente de abastecimiento de agua potable de Cuanajo es un manantial que se encuentra a unos 4 ó 5 kms. al norte en un pueblo llamado Canacucho.

OROGRAFIA:

Puede considerarse nuestro estado como una de las regiones montañosas de la República, pues en gran parte esta ocupado por la Sierra Madre y sus numerosos ramales y estribaciones quedando con esto unido al sistema orográfico general de nuestro país al de todo el Continente.

Para el mejor estudio de la orografía Michoacana podemos dividir al estado en 3 regiones; Norte, Centro y Sur.

Al noreste de Uruapan la Sierra de Tingambato se interna en Pátzcuaro y ocupa la parte sur de este distrito, enlazándose luego con la Sierra de Curucupaceo al sur de Morelia, que a su vez se une con las de Uzumatlán y San Andrés en Zinapecuaro, hasta terminar en la Sierra de Maravatio, que, unidas a las Sierras de Querétaro y México, vienen a formar parte del sistema orográfico central de nuestra República.

EDAFOLOGIA:

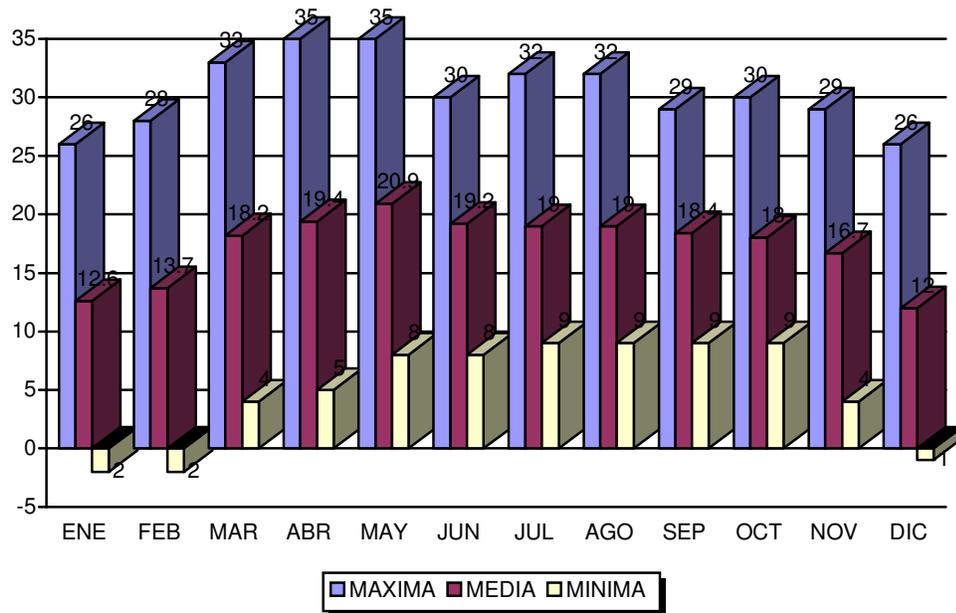
Debido a que no existen datos específicos acerca de la edafología de Cuanajo anexo los siguientes datos relacionados con la ciudad de Pátzcuaro, por ser la más cercana al poblado. Según la carta edafológica del estado de Michoacán, los tipos de suelo que a la ciudad de Pátzcuaro son:

- Crómico: Suelo predominante
- Vértico: Suelo secundario
- Resistencia: 10 Tons/m²²⁶



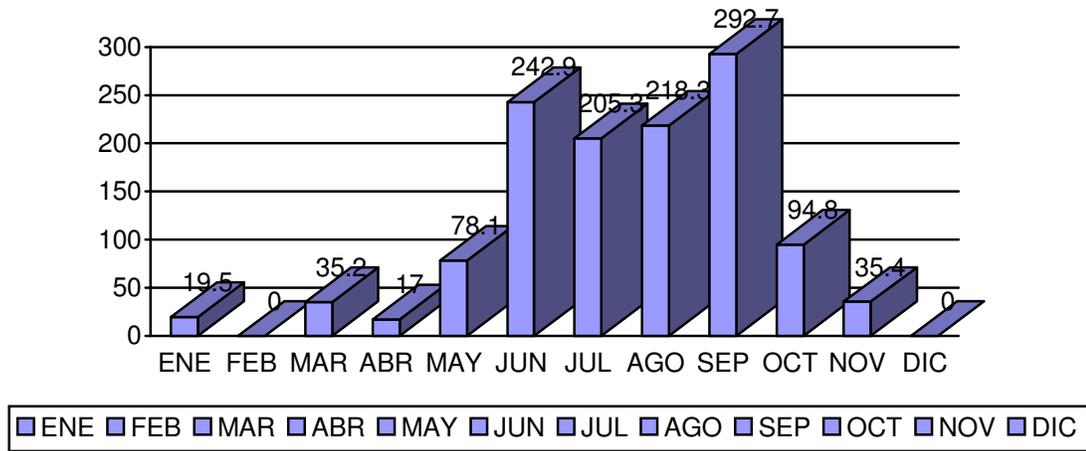
²⁶ Información obtenida de la página de Internet www.inegi.com

5.5 TEMPERATURA



NOTA: El promedio anual es de entre 29° y 35° la máxima, 19° la media y 8° la mínima.

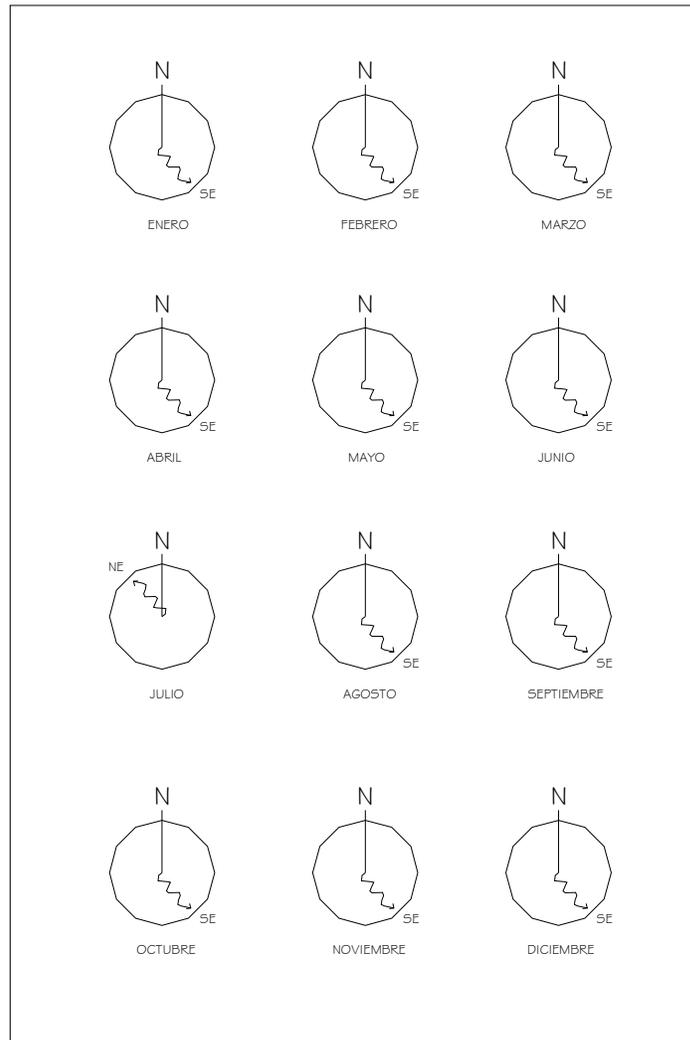
PRECIPITACIÓN PLUVIAL



NOTA: La precipitación pluvial es de 1 239.2 mm en el año 2004 y la velocidad de los vientos es de 2.5 m/seg., registrándose una tendencia hacia el sureste con muchos días de calma.²⁷

²⁷ Datos proporcionados por el Metereológico de Morelia. Los datos presentados son de la ciudad de Pátzcuaro y a que no existen datos específicos del poblado de Cuanajo y se presentan estos debido a la cercanía de las poblaciones.

5.6 VIENTOS DOMINANTES Y SU VELOCIDAD MEDIA²⁸



²⁸ Datos proporcionados por el Metereológico de Morelia, debido a que no existen datos precisos del poblado de Cuanajo, y se presentan estos datos de Pátzcuaro dada la cercanía con Cuanajo.

6.1 DESCRIPCIÓN URBANA

La población se ubica en un valle plano, limitado por cerros. El asentamiento se desarrolló alrededor de dos ejes, perpendiculares entre sí. Eje oriente-poniente (actual Av. Lázaro Cárdenas) y el eje norte-sur (Av. Vasco de Quiroga).

La traza inicial constituye una cuadrícula totalmente regular. El asentamiento se desarrolló en torno al núcleo central. Tiene un carácter urbano que se concentra hacia el núcleo y que se torna disperso al alejarse.

La plaza se localiza al centro. La tipología arquitectónica es muy uniforme, pero actualmente ya se notan muchas alteraciones. Todavía hay un predominio de casas de adobe de un solo piso con techos de teja, alineadas sobre las calles, unas empedradas y otras de tierra.

Las calles se cruzan en ángulo recto, y son pocos los ejemplos de arquitectura antigua, la mayoría de casas son de nuestro siglo. Las casas recientes se identifican por un nuevo uso de materiales, diferente altura y proporción en los vanos.

El núcleo religioso y civil de la población tiene la misma área que es la plaza, al costado oriente está el templo y al norte la tenencia.

Las calles están limitadas por núcleos construidos y bardas. En comparación con otras poblaciones de la región, se nota un mayor número de vanos hacia la calle, muchos de los cuales son alteraciones realizadas en los últimos años.

6.2 EQUIPAMIENTO URBANO

- AREAS HABITACIONALES:

Construcciones de un nivel hechas de adobe, madera y teja, con techumbre a 2 ó más aguas; casas de 2 ó más niveles hechas de tabique o tabicón y en algunos otros casos trojes o cabañas de madera. También se pueden observar los asentamientos irregulares en las orillas del pueblo.

- TRABAJO:

En el presente siglo la principal actividad económica de los habitantes de Cuanajo es la carpintería, haciendo objetos de madera de pino que incluye puertas, ventanas, muebles como camas, sillas, armarios, etc. Su artesanía es tan conocida que actualmente también la exportan.

- EDUCACION:

Tienen un kinder, dos primarias, una secundaria y un Colegio de Bachilleres el cual se halla a un costado de la Iglesia principal dentro del Atrio.

- ADMINISTRACION:

El poblado se encuentra regido por un jefe de tenencia el cual es electo por votación directa con su suplente, así mismo en Asambleas Ordinarias se nombran a los Comités.

Están integrados por 23 cuadrillas que tienen un promedio de 60 miembros cada una, con edades entre 18 y 65 años, que se encuentran ubicadas a lo largo y ancho de la comunidad. Son las que por siglos han hecho faenas en los trabajos de ampliación, alineamiento y empedrado de las calles, construcción del sistema de agua potable, construcción de la carretera (7 kms.), arreglo de la plaza, construcción de escuelas. Estas cuadrillas también están interviniendo en actividades de seguridad pública, mediante rondines los fines de semana para cuidar el buen orden en la población.

- **SERVICIO MEDICO:**

Cuentan con dos clínicas de tipo C una de la SSA (Secretaría de Salubridad y Asistencia y la otra del IMSS (Instituto Mexicano del Seguro Social).

- **TURISMO:**

La afluencia de turismo en los últimos años se ha ido incrementando debido a la gran difusión que ha tenido el pueblo con sus muebles artesanales y con su imagen urbana.

- **AREAS RURALES:**

La agricultura no la han abandonado, siembran maíz, trigo y otros cereales.



Unidad de Salud IMSS



Base del Servicio de Transporte



Esc. Primaria "Ignacio M. Altamirano"



Unidad de Salud SSA



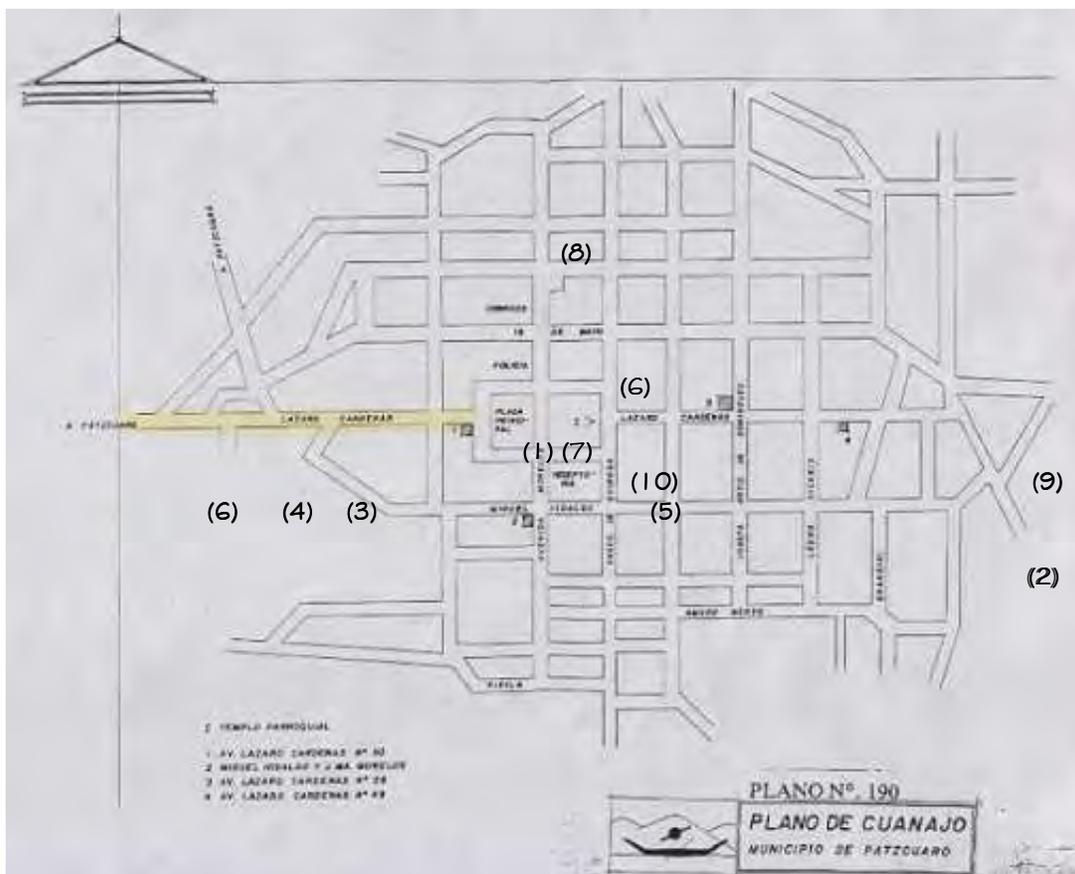
Esc. Primaria "Niños Héroes"



Kinder "Rosaura Zapata C".

EQUIPAMIENTO URBANO

- 1- Jardín de niños "Rosaura Zapata C."
- 2- Escuela primaria "Niños Heroés"
- 3- Escuela primaria "Ignacio M. Altamirano"
- 4- Secundaria Técnica "83"
- 5- Colegio de Bachilleres
- 6- Unidad de Salud Comunitaria
- 7- Jefatura de Tenencia
- 8- Unidad Deportiva
- 9- Base de Servicio de Transporte
- 10- Iglesia donde es venerada la Virgen de la Natividad



6.3 INFRAESTRUCTURA

La población cuenta con todos los servicios, como son: agua potable, energía eléctrica, teléfono, drenaje.

Cabe mencionar que estos servicios no los tienen todas las casas habitación, ya que existen aún muchas viviendas en condiciones precarias careciendo de todo tipo de servicios.



Caseta de Distribución "TELMEX"



Servicios de Agua Potable



Registros de Drenaje



Postes de Energía Eléctrica



Vivienda sin servicio alguno



Caseta de Teléfono Público

6.4 MOBILIARIO URBANO

El aprovechamiento óptimo y disfrute de los espacios públicos requiere de un adecuado mobiliario urbano. De acuerdo al tipo de espacio y el tamaño del mismo, el mobiliario básico será el siguiente:

ESPACIO	MOBILIARIO URBANO						
	ALUMBRADO	TELEFONO	AUTOBUS PARADA	BANCAS	FUENTE	DEPOSITOS BASURA	SEÑALIZACIÓN
PLAZA	X	X		X	X	X	X
PORTALES	X	X				X	X
CALLE VEHICULAR	X	X	X			X	X



6.5 USOS Y DESTINOS

- *Aprovechamiento de recursos naturales:*
 - ✓ *Zonas de cultivo*
- *Actividades agropecuarias*
- *Habitacional:*
 - ✓ *Unifamiliar vertical y horizontal*
 - ✓ *Plurifamiliar vertical y horizontal*
 - ✓ *Unifamiliar horizontal con accesorias*



- *Equipamiento vecinal:*
 - ✓ *Escuelas: Jardín de niños, primaria, secundaria y bachillerato*
 - ✓ *Unidades de Salud*
 - ✓ *Jefatura de Tenencia*
 - ✓ *Unidad Deportiva*
 - ✓ *Servicio de Transporte*
 - ✓ *Iglesia*
 - ✓ *Comercio*

- Equipamiento comercial:
 - ✓ Tiendas de abarrotes
 - ✓ Tiendas de venta de muebles
 - ✓ Talleres de carpintería y mecánicos



- Espacios abiertos:
 - ✓ Plaza
 - ✓ Unidad Deportiva

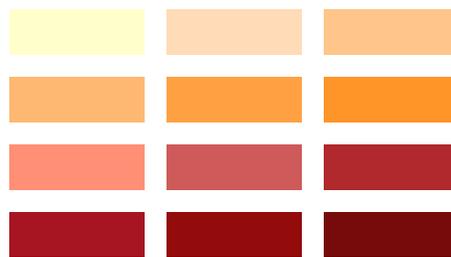


- Infraestructura general:
 - ✓ Tanque de distribución de agua potable
 - ✓ Energía eléctrica
 - ✓ Drenaje
 - ✓ Caseta de distribución TELMEX
- Bodegas y almacenes

6.6 EL COLOR

El color incrementa la importancia formal de los inmuebles, provocando efectos visuales agradables.

Tomando en cuenta el tiempo en el que se fueron desarrollando cada una de las edificaciones de nuestra área de intervención, y de acuerdo a las observaciones y calas superficiales realizadas a las fachadas, propongo la siguiente gama de colores:



Para el caso específico de Cuanajo podemos observar que la parte que conserva su tipología constructiva como lo es el rededor de la plaza, se encuentra pintada en blanco con guardapolvos en rojo, y en las calles aledañas se observan construcciones pintadas en colores que van desde el blanco hasta el marrón y los guardapolvos que también cambian de rojo a color quinda el más fuerte.

A continuación presenté algunas fotografías mostrando varias de las construcciones con diferentes tonalidades:



Vivienda típica de la población con los colores tradicionales



Colores más empleados en las fachadas del primer cuadro del pueblo



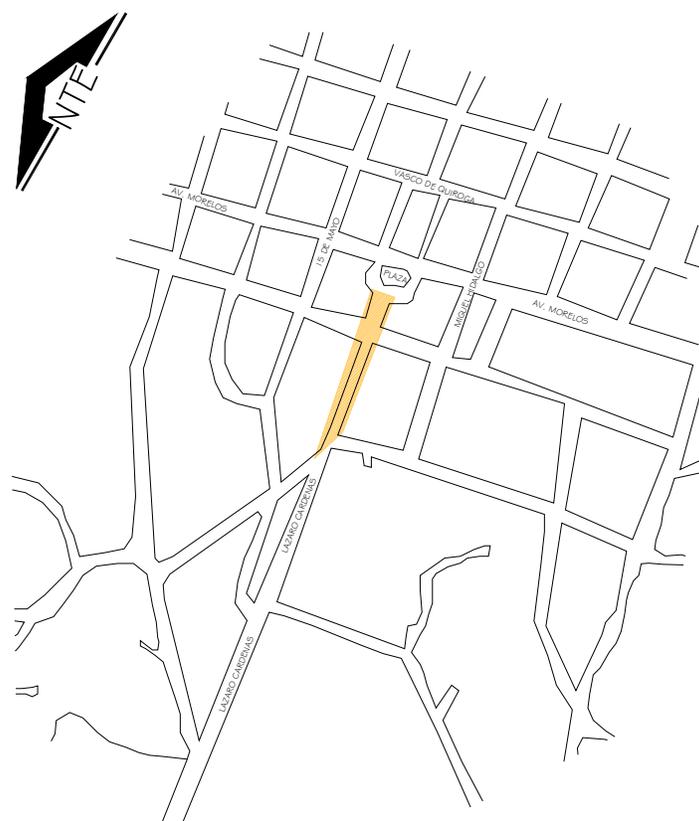
El color puede llegar a crear efectos visuales contrastante

6.7 DEFINICION DEL PROYECTO

UBICACION

En este trabajo de mejoramiento de imagen urbana se plantea la intervención solo de una parte de la calle principal Lázaro Cárdenas de esta población de Cuanajo, ya que es muy extensa, además se pretende que con este trabajo los habitantes se vean atraídos y beneficiados hacia este tipo de proyectos y continúen con ellos en diferentes partes de la comunidad.

El área a intervenir se encuentra localizada en el centro de esta población, partiendo de la plaza y hacia el oeste las dos primeras cuadras.



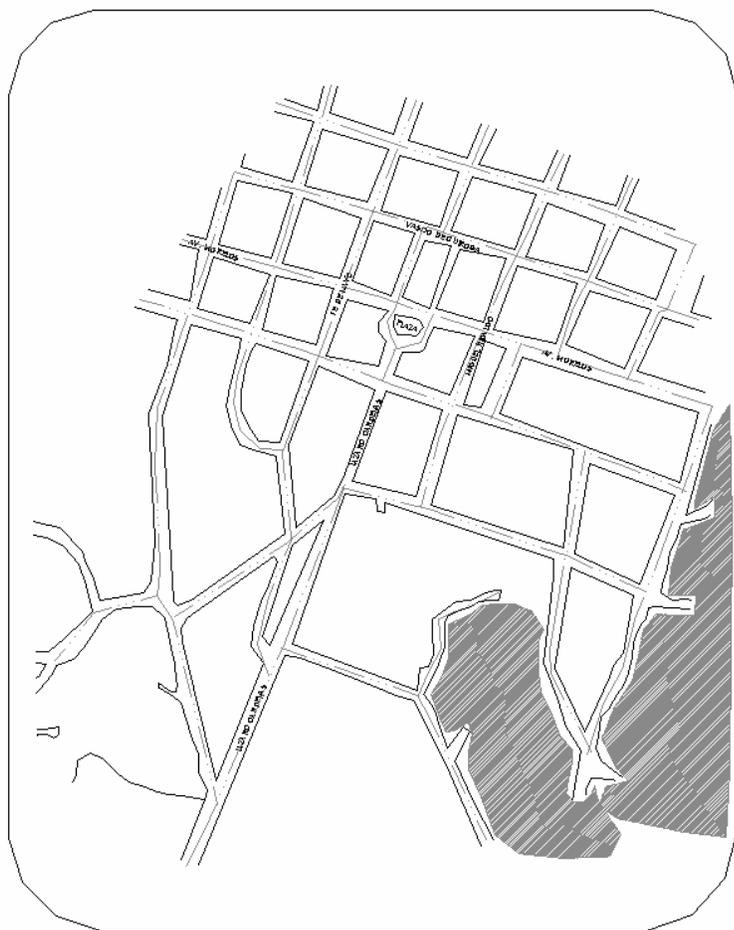
6.8 CRITERIOS DE INTERVENCION

Para esta propuesta los criterios de intervención son primero una serie de planos en los cuales se muestra el centro de Cuanajo señalando el tipo de infraestructura con que cuenta, seguidos de una tabla que indica el número de viviendas que se van a intervenir, así como los colores y materiales en fachadas, tipo de puertas, ventanas y geometría de las mismas.

Siguiendo con estos criterios se presenta el levantamiento fotográfico del área sobre la que se va a trabajar señalada como análisis del estado actual, en la que se observan los daños que sufren las edificaciones, así como los contaminantes visuales que los aquejan.

Dentro de la misma planimetría se señalan las acciones de mejoramiento en las cuales se indican las propuestas que más convienen al proyecto y que lo llevaran a una imagen resultante armónica.

Para concluir el proyecto muestro el presupuesto donde indico las liberaciones e intervenciones que se habrán de seguir.



NOMENCLATURA

CALLE CON COLECTOR ----

VIVIENDAS CON LETRINA ▨

ESCALA

5/E

OBSERVACIONES

En la totalidad del pueblo de Cuanaajo existe el servicio del drenaje así como pozos de visita; al igual que el agua potable no todas las viviendas cuentan con este servicio ya que en las orillas del pueblo existen familias que únicamente tienen una letrina, debido a que sus viviendas no cuentan con la infraestructura necesaria por los bajos recursos en lo que se hallan.

U. M. S. N. H

FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA

LOCALIDAD: CUANAJO MUNICIPIO DE PATZCUA RD., MICH.

PLANOS DE INFRAESTRUCTURA URBANA

ALUMNO	DRENAJE	CLAVE
CIEBILA DE LOS A. LEMUS AGUIAR		DR



NOMENCLATURA	
CALLE PAVIMENTADA	—
CALLE EMPEDRADA	—
CALLE DE TERRACERIA	—

ESCALA
5:1

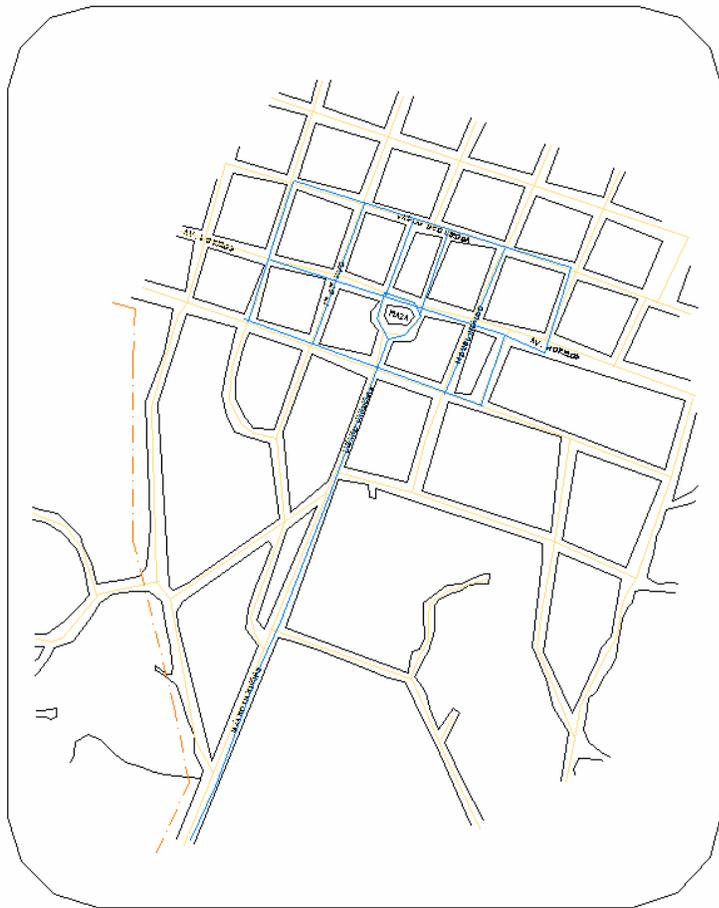
OBSERVACIONES

Uno de los principales problemas con que cuenta la comunidad es la falta de pavimentación de sus calles, solo algunas se encuentran en buenas condiciones.

La mayoría de sus calles son de terracería, algunas otras se encuentran empedradas y otras muy pocas están pavimentadas.

U. M. S. N. H
FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA	
LOCALIDAD: CUANAJO MUNICIPIO DE PATZCUARO, MICH.	
PLANOS DE INFRAESTRUCTURA URBANA	
ALUMNO CECILIA DE LOS A. LEBENS AGUILAR	PAVIMENTACION
CLAVE PV	



ESCALA
5:1

NOMENCLATURA	
CALLE CON ELECTRIFICACION	—
ALUMBRADO PUBLICO	—
ALTA TENSION	—

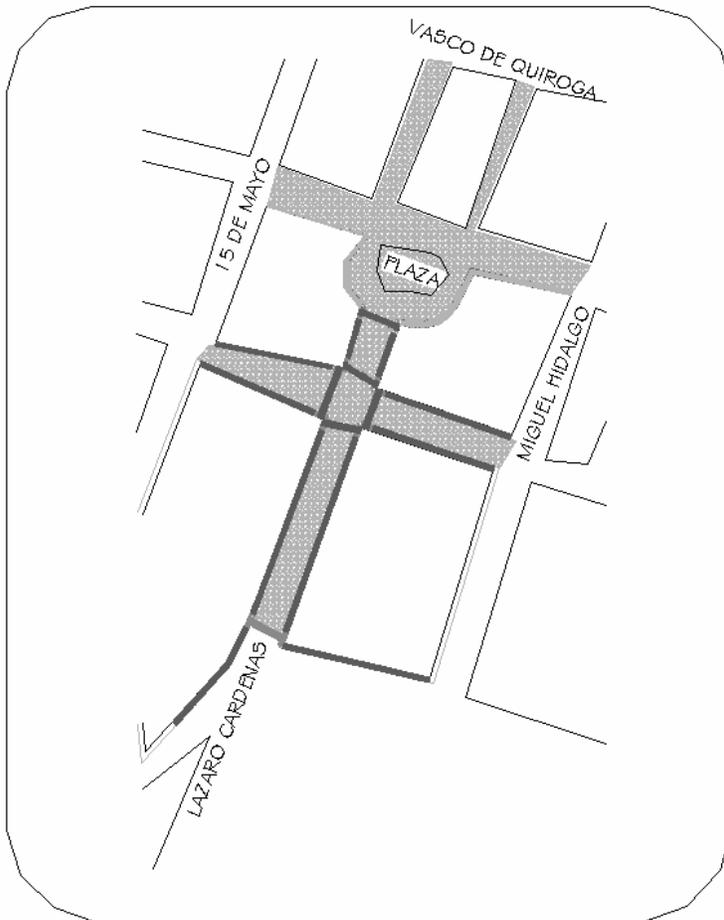
OBSERVACIONES

No todos los habitantes de Cuanao cuentan con este servicio aún habiéndolo en todo el pueblo ya que al igual que los otros servicios existen algunas viviendas que debido a lo deficiente de sus construcciones y sus bajos presupuestos no pueden acceder a ellos, sin embargo la mayoría de la población cuenta con el servicio de electricidad.

Los recibos son traidos de Pátzcuaro por un trabajador de la CFE. Cabe mencionar que a pesar de la falta de nomenclatura en las viviendas los recibos son entregados puntualmente a sus moradores, ya que todos son bien conocidos.

U. M. S. N. H
FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA		
LOCALIDAD: CUANAJO MUNICIPIO DE PATZCUARO, MICH.		
PLANOS DE INFRAESTRUCTURA URBANA		
ALUMNO CECILIA DE LOS A. LEWIS AGUIAR	ELECTRIFICACION	CLAVE EL



ESCALA
1:500

NOMENCLATURA	
BAHQUETAS	
EMPEDRADO EN CALLES	
RAMPAS PARA MINUSVALIDOS	

OBSERVACIONES

La calle sobre la cual se va trabajar cuenta con un empedrado muy uniforme lo cual facilitará su intervención ya que se pondrá especial atención en las rampas para minusválidos.

Las banquetas en su mayoría también son de empedrado sin excluir un par de ellas que son de concreto; mi propuesta es cubrir el empedrado en banquetas por boetas de adoquín, pero que al unirse con las rampas y los pavillos que van de una banqueta a otra no molesten a los que lo transitan.

U. M. S. N. H
FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA		
LOCALIDAD: CUANAJO MUNICIPIO DE PATZCUARO, MICH.		
PLANOS DE INFRAESTRUCTURA URBANA		
A L U M N O CICLO DE LOS R. LEMBOS ACUBAR	EMPEDRADO	C I B / E EM

De acuerdo con la tabla anterior, los resultados comparativos en cuanto a materiales en fachadas y formas en puertas y ventanas son los siguientes:

PRIMER CUADRA DERECHA-

- Ventanas: 2 de madera.
- Puertas: 3 de madera y 1 de herrería.
- Colores: Blanco y guardapolvos rojo.
- Muros: Adobe.
- Techados: Madera y teja.
- Niveles: uno.

PRIMER CUADRA IZQUIERDA-

- Ventanas: 1 de herrería.
- Puertas: 5 de madera y 2 de herrería.
- Colores: Blanco y guardapolvos rojo.
- Muros: Adobe.
- Techados: Madera y teja.
- Niveles: uno.

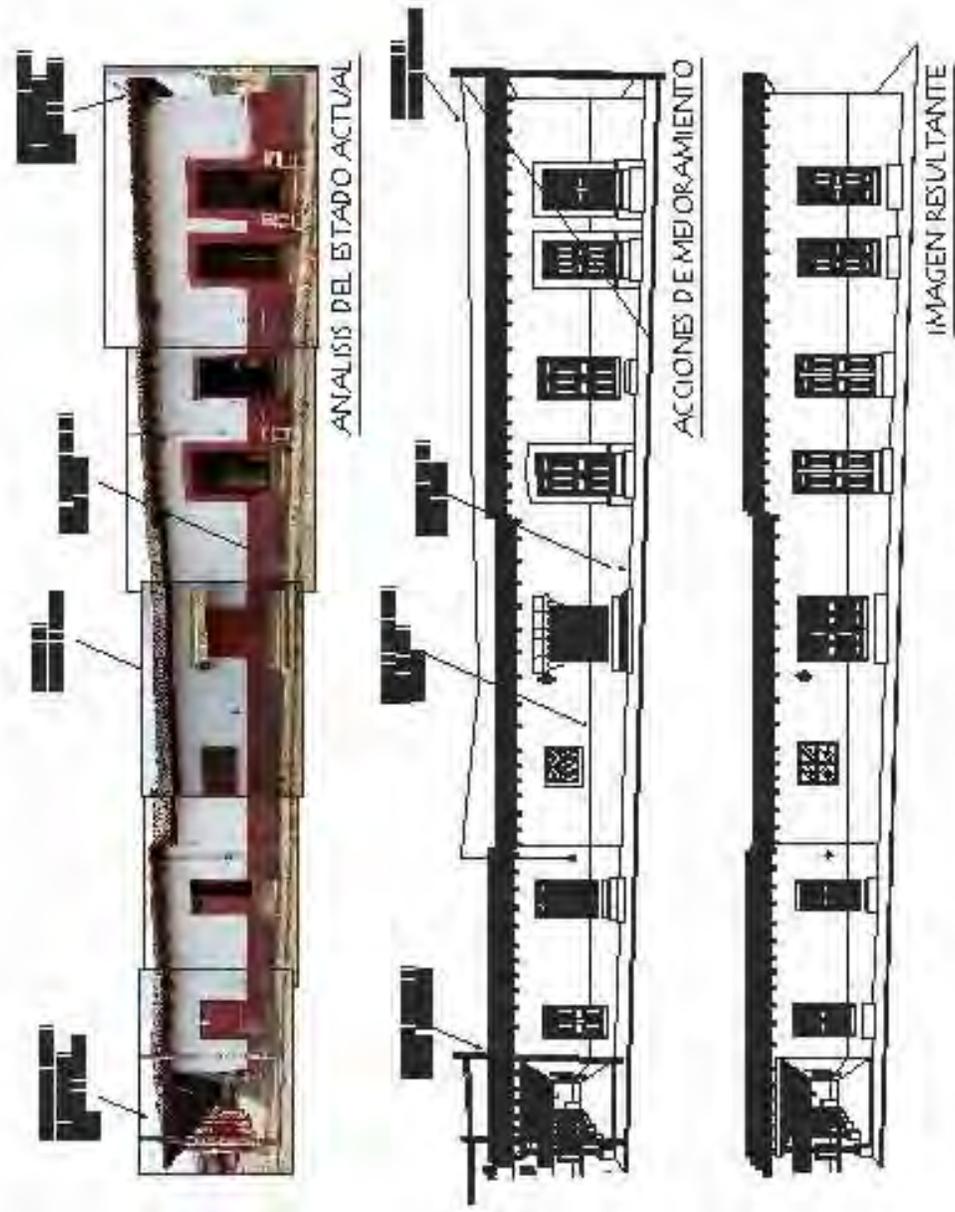
SEGUNDA CUADRA DERECHA-

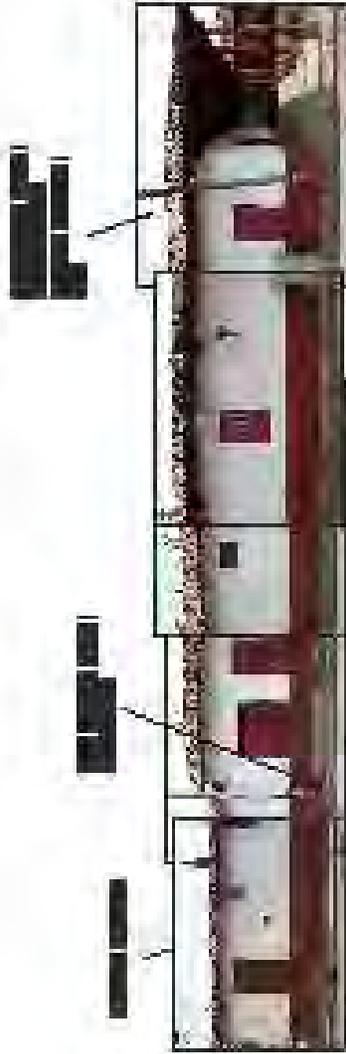
- Ventanas: 2 de madera y 6 de herrería.
- Puertas: 11 de madera y 14 de herrería.

- Colores: 4 fachadas en beige y guardapolvos rojo, 2 en blanco con guardapolvos rojo, 1 en blanco, rojo y negro, 3 fachadas sin aplanar, 1 en tabique aparente y 1 en aplanado.
- Muros: 3 de adobe, 3 de adobe y piedra, 2 de tabique y piedra, 4 de tabique.
- Techados: 6 de madera y teja, 4 de losa plana, 2 de losa plana y madera con teja.
- Niveles: 9 construcciones con un solo nivel, 3 de dos niveles.

SEGUNDA CUADRA IZQUIERDA-

- Ventanas: 3 de madera y 2 de herrería.
- Puertas: 14 de madera y 3 de herrería.
- Colores: 4 fachadas en beige con guardapolvos rojo, 1 blanco con guardapolvos rojo, 3 fachadas sin aplanar, 1 en cantería con madera y otra más en aplanado.
- Muros: 4 de adobe, 2 de tabicón, 2 de adobe y piedra, 1 de adobe, piedra y cantería y 2 más de tabique.
- Techados: 4 en madera y teja, 2 de losa plana y teja, 1 de madera y laminas de asbesto, 1 de losa plana, madera y teja, 2 de losa plana.
- Niveles: 9 edificaciones de un solo nivel y 1 de dos niveles.





ACCIONES DE MEJORAMIENTO

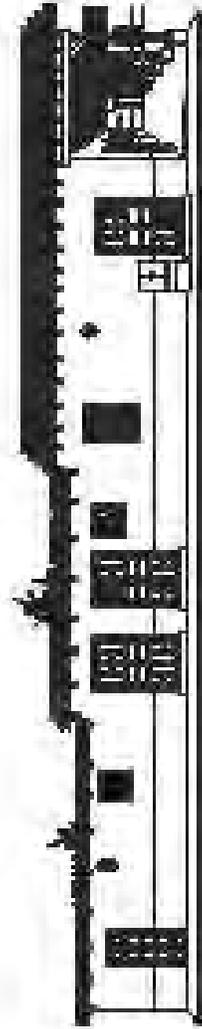
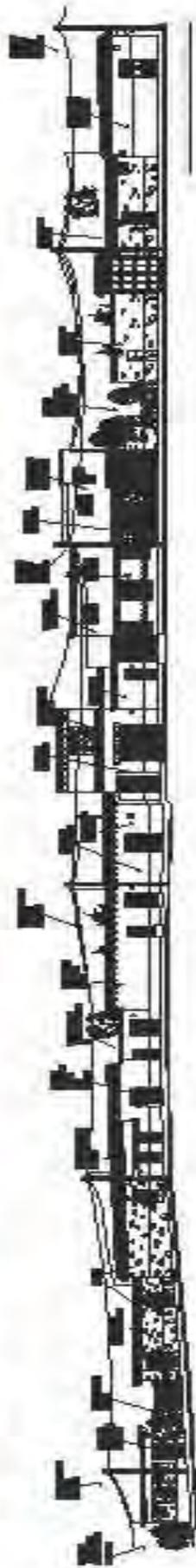
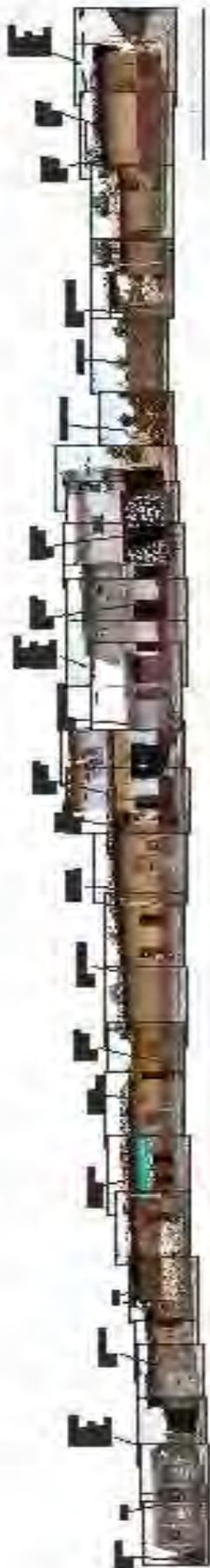


IMAGEN RESULTANTE





PRESUPUESTO

Proyecto: MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA Lugar: CUANAJO, MUNICIPIO DE PATZCUARO, MICH.	Fecha: JUNIO DE 2006
--	-----------------------------

INMUEBLES

I. LIBERACIONES

Clave	Concepto	Unidad	Volumen	PU	Importe
LI-001	DESMONTADO DE HERRERIA TUBULAR O ESTRUCTURAL POR MEDIOS MANUALES. INCLUYE ACOMODO DONDE INDIQUE LA SUPERVISION. (Cuarenta y Cinco Pesos 46/100 m.n.)	m ²	137.54	45.46	6,252.57
LI-002	DESMONTADO DE PUERTA DE MADERA EN MAL ESTADO. INCLUYE MARCO Y ACOMODO DONDE INDIQUE LA SUPERVISION. (Cuarenta y Cinco Pesos 46/100 m.n.)	m ²	29.25	45.46	1,329.70
LI-003	LIBERACION DE CUBIERTA EN MAL ESTADO A BASE DE VIGA DE MADERA Y LAMINA GALVANIZADA, A UNA ALTURA DE 3.50 APROX. INCLUYE ANDAMIAJE NECESARIO Y ACOMODO DONDE LO INDIQUE LA SUPERVISION. (Cuarenta y Nueve Pesos 63/100 m.n.)	m ²	13.10	49.63	650.15
LI-004	LIBERACION DE INSTALACION ELECTRICA VISIBLE (HASTA 5 HILOS/ML) (Nueve Pesos 39/100 m.n.)	m	131.40	9.39	1,233.84
LI-005	LIBERACION DE CARTELES DE PUBLICIDAD DE LAMINA Y/O PLASTICO ADOSADOS A MUROS, POSTES, ETC. (Ciento Trece Pesos 66/100 m.n.)	Pza.	2.00	113.66	227.32
LI-006	LIMPIEZA DE CAPAS DE PINTURA DE ESMALTE A BASE DE REMOVEDOR Y CUÑA SOBRE PUERTAS, VENTANAS, VIDRIERAS Y BARANDALES DE MADERA, INCLUYE MARCO Y CONTRAMARCO, CUIDANDO DE NO DAÑAR LAS MOLDURAS. (Doscientos Tres Pesos 52/100 m.n.)	m ²	61.28	203.52	12,471.70
Total: I. LIBERACIONES					\$ 22,165.28

PRESUPUESTO

Proyecto: MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA Lugar: CUANAJO, MUNICIPIO DE PATZCUARO, MICH.	Fecha: JUNIO DE 2006
--	-----------------------------

2. INTEGRACIONES

Clave	Concepto	Unidad	Volumen	PU	Importe
INT-001	APLANADO A PLOMO Y REGLA DE MURO CON MORTERO ENVASADO-ARENA 1:5 DE 2 CMS DE ESPESOR PROMEDIO, INCLUYE ACABADO FINO. (Ciento Treinta Pesos 95/100 m.n.)	m ²	335.79	139.95	46,993.81
INT-002	PINTURA VINILICA VINIMEX O SIMILAR CALIDAD, A DOS MANOS SOBRE SUPERFICIES DE MEZCLA. INCLUYE LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE, UNA MANO DE SELLADOR VINILICO Y REBABEO. (Treinta y Nueve Pesos 42/100 m.n.)	m ²	934.57	39.42	73,681.50
INT-003	INTEGRACION DE VIDRIO DE 3 MM DE ESPESOR. INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA FIJACION. (Trescientos Veintiun Pesos 75/100 m.n.)	m ²	5.25	321.75	1,689.18
INT-004	INTEGRACION DE ROTULO COMERCIAL A BASE DE PINTURA VINILICA SEGUN DISEÑO PROPUESTO. (Dos Mil Ochocientos Ochenta y Ocho Pesos 44/100 m.n.)	pza.	9	2,888.44	25,995.96
INT-005	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TEJA DE BARRO ROJO RECOCIDO SOBRE ESTRUCTURA DE MADERA EXISTENTE. (Ciento Treinta y Cinco Pesos 55/100 m.n.)	m ²	71.60	135.55	9,705.38
INT-006	MURO DE TABIQUE DE BARRO ROJO DE 7x14x28 CMS DE 14 CMS DE ESPESOR, JUNTEADO CON MEZCLA DE CEMENTO-ARENA 1:4 DE PROP. CON ESPESOR PROMEDIO DE 1.6 CMS. (Ciento Noventa y Un Pesos 40/100 m.n.)	m ²	63.3	191.40	12,115.65

Total: 2. INTEGRACIONES	\$170,181.48
--------------------------------	---------------------

PRESUPUESTO

Proyecto: MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA

Fecha: JUNIO DE 2006

Lugar: CUANAJO, MUNICIPIO DE PATZCUARO, MICH.

3. CARPINTERIA

Clave	Concepto	Unidad	Volumen	PU	Importe
CAR-001	HABILITADO Y COLOCACION DE PUERTA DE MADERA DE PINO DE 1.20x2.70 MTS. INCLUYE TRATAMIENTO CON PRODUCTO QUE CONTenga PENTAclOROFENOL, TERMINADO BARNIZADO A DOS MANOS Y MARCO Y CONTRAMARCO DE MADERA. (Once Mil Noventa Pesos 31/100 m.n.)	pza.	13	11,090.31	144,174.03
CAR-002	TRATAMIENTO RESTAURATIVO Y PREVENTIVO DE PUERTAS, VENTANAS, BARANDALES Y ESTRUCTURAS DE MADERA CON PRODUCTO QUE CONTenga PENTAclOROFENOL APLICADO CON BROCHA A DOS MANOS, TERMINADO BARNIZADO A DOS MANOS. INCLUYE MARCO. (Trescientos Sesenta y Nueve Pesos 17/100 m.n.)	m ²	75.69	369.17	27,942.47
CAR-003	HABILITADO Y COLOCACION DE PUERTA DE MADERA DE PINO DE 0.92x2.31 MTS EN DOS HOJAS INCLUYE TRATAMIENTO CON PRODUCTO QUE CONTenga PENTAclOROFENOL, TERMINADO BARNIZADO A DOS MANOS Y MARCO Y CONTRAMARCO DE MADERA. (Siete Mil Trescientos Veinticuatro Pesos 08/100 m.n.)	pza.	7	7,324.08	51,268.56
CAR-004	HABILITADO Y COLOCACION DE PORTON DE MADERA DE PINO DE 2.30x2.26 MTS EN DOS HOJAS INCLUYE TRATAMIENTO CON PRODUCTO QUE CONTenga PENTAclOROFENOL, TERMINADO BARNIZADO A DOS MANOS Y MARCO Y CONTRAMARCO DE MADERA. (Diecisiete Mil Setecientos Noventa y Cinco Pesos 65/100 m.n.)	pza.	9	17,795.65	160,160.85
CAR-005	HABILITADO Y COLOCACION DE PORTON DE MADERA DE PINO DE 3.00x3.08 MTS EN DOS HOJAS INCLUYE TRATAMIENTO CON PRODUCTO QUE CONTenga PENTAclOROFENOL, TERMINADO BARNIZADO A DOS MANOS Y MARCO Y CONTRAMARCO DE MADERA. (Treinta y Un Mil Seiscientos Treinta Pesos 43/100 m.n.)	pza.	1	31,630.43	31,630.42

Clave	Concepto	Unidad	Volumen	PU	Importe
CAR-007	HABILITADO Y COLOCACION DE VENTANA DE MADERA DE PINO DE 1.00x1.00 MTS. INCLUYE TRATAMIENTO CON PRODUCTO QUE CONTENGA PENTACLOROFENOL, TERMINADO BARNIZADO A DOS MANOS Y MARCO Y CONTRAMARCO DE MADERA. (Dos Mil Setecientos Once Pesos 18/100 m.n.)	pza.	8	2,711.18	21,689.44

Total: CARPINTERIA \$436,865.77

Total de I.V.A. \$ 94,381.88

Total: MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA-CUANAJO, MICH. \$723,594.41

CONCLUSIONES

Resulta imposible detener la modernización de una comunidad o población, sin embargo es posible dirigirla de manera que no afecte notablemente su contexto, es por eso que se pensó en un proyecto como este el cual involucra a la población de Cuanajo, que se comienza a ver afectada por estos embates de la modernización.

Todos los habitantes no solo de Cuanajo, sino de cualquier poblado tienen derecho a buscar una vivienda que se adecue a sus necesidades, sin embargo no toman en cuenta que en ese derecho de mejorar muchas veces cambian completamente sus fachadas afectando su entorno y por supuesto la imagen urbana.

Esperando que este documento sirva como aportación para futuros proyectos en esta comunidad, haciendo hincapié en que no por conservar se va a impedir la evolución del tiempo y las necesidades del ser humano, por el contrario se buscará dar solución a ellas sin modificar significativamente su imagen urbana que es la que se pretende conservar.

Se puede terminar diciendo que el mejorar, revitalizar o regenerar cualquier sitio finalmente es para uso y disfrute del propio ser humano, es por esto que debemos ser conscientes en la manera en que conservamos las características propias de un lugar que son las que distinguen entre la historia y la actualidad.

GLOSARIO

AGLOMERADO- Plancha de fragmentos de madera prensados y mezclados con cola.

ARMONIA- Conveniente proporción y concordancia de unas cosas con otras.

CONSERVACION- Acción de mantener y preservar un bien cultural para propiciar su permanencia y conocimiento.

CULTURA- Resultado o efecto de cultivar los conocimientos humanos y de afinarse por medio del ejercicio de las facultades intelectuales del hombre.

DELACION- Acción y efecto de delatar o denunciar.

ESTRIBACION- Ramal corto de una cadena montañosa.

FAENA- Trabajo corporal: faenas del campo.

GAMA DE COLOR- Escala, gradación, especialmente aplicado en colores.

HABITAT- Conjunto de hechos geográficos relativos a la residencia del hombre: hábitat rural; hábitat urbano.

HOMOGENEO- Dícese del conjunto formado por elementos de igual naturaleza y condición o en el que no distinguen sus partes constituyentes.

IDENTIDAD- Conjunto de caracteres o circunstancias que hacen que alguien o algo sea reconocido, sin posibilidad de confusión con otro.

INTERVENCION- Cualquier acción que se ejecute sobre un bien patrimonial.

LEGADO- Disposición hecha en el testamento en beneficio de una o varias personas.

MONUMENTO ARTISTICO- Los inmuebles que fueron construidos a partir de 1900 a la fecha y que revisten algún valor estético relevante.

MONUMENTO HISTÓRICO- Los inmuebles que fueron construidos dentro del periodo de los siglos XVI al XIX inclusive, que contengan valores históricos relevantes.

PATRIMONIO- Conjunto de los bienes que, siendo propiedad del estado, no se hallan afectos al uso general o a los servicios públicos.

PATRIMONIO CULTURAL- Esta formado por todas las manifestaciones culturales de la población, como tradiciones, costumbres, festividades, gastronomía, etc.

PATRIMONIO EDIFICADO- Es la edificación que constituye una herencia de nuestros antepasados, con características o valores históricos, estéticos o vernáculos.

PATRIMONIO NATURAL- Esta formado por todas las manifestaciones culturales de la población, como tradiciones, costumbres, festividades, gastronomía, etc.

PRESERVAR- Proteger, defender, resguardar anticipadamente de un daño o peligro.

SALVAGUARDAR- Acción de defender, asegurar o garantizar.

TÍPICO- Peculiar o característico de la persona, país o cosa.

TRAZA URBANA- Manera en la que se encuentran dispuestas las calles, paramentos y espacios abiertos que conjuntamente conforman la localidad.

VERNÁCULO- Propio del país del que se trata.

BIBLIOGRAFIA

- HISTORIA GENERAL DE MICHOACÁN
Volumen I
Coordinador General: Dr. Enrique Florescano
Primera Edición 1989

- CATALOGO DE MONUMENTOS DE LA REGION LACUSTRE
Tomo II
Región Lacustre de Pátzcuaro
Coordinación: Dra. Esperanza Ramírez Romero
Edición Gobierno del Estado de Michoacán; UMSNH 1990

- CATALOGO DE MONUMENTOS Y SITIOS DE PATZCUARO Y LA REGION LACUSTRE
Segundo Tomo
Región Lacustre de Pátzcuaro
Planos
Coordinación: Dra. Esperanza Ramírez Romero
Edición 1990

- LA IMAGEN URBANA EN CDS. TURISTICAS CON PATRIMONIO HISTORICO
Manual de Protección y Mejoramiento
Secretaría de Turismo

- LEY FEDERAL SOBRE MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLOGICAS, ARTISTICOS E HISTORICOS
Instituto Nacional de Antropología e Historia
Edición 1995
México, DF.

- HEREDITAS (Revista)
CATEGORIAS DEL PATRIMONIO MUNDIAL
Volumen 8
Enero de 2004
CONACULTA-INAH

- SITIOS MEXICANOS PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD (Periódico)
SEP UNESCO
CONACULTA-INAH

-LA PROTECCION DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACION
Guía Técnica- Resumen Ejecutivo
Octubre 1999
CONACULTA-INAH

-EL PATRIMONIO DE MEXICO Y SU VALOR UNIVERSAL
Lista Indicativa
Primera Edición 2002
Instituto Nacional de Antropología e Historia

-METEOROLOGICO DE MORELIA
Visita

Sitios en Internet:

-www.inegi.gob
-http://www.international.icomos.org/towns_sp.htm